

Guayaquil, Marzo 22 de 2015

Señores Accionistas
Corpmontec S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2014.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, hemos cumplido de forma regular con las normativas vigentes y no hay observaciones al respecto; y, en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio la empresa generó una utilidad de \$1,365.66 USD en lo que corresponde a nuestra actividad principal de Asesoramiento Empresarial. Se distribuirá entre los trabajadores de la empresa la suma de \$204.85 USD y se causó un Impuesto a la Renta de \$417.16 USD y se provisionaron \$74.37 USD como Reserva Legal. Queda disponible para repartir entre accionistas la suma de \$669.29 USD. Mi recomendación es que no se distribuyan dividendos a fin de precautelar la liquidez ante posibles nuevas inversiones.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



Carlos Andrés Montesdeoca Herrera
CI. 0915507594
Gerente General